



Salon por el Rey. Real Cedula de 17 de Sept. 1762

Para despachos de oficio quatro ofros,

SELLO QVARTO. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

N.º 532

J.ª de Tombelmann

Alistan.º de los contribuyentes al N.º Servicio de las Armas de mar segun el Patron exacto de su Real Cedula.

En N.º de Tombelmann a diez de Sept. de mil ochos y ocho del Rey. Dijo M.º Juan M.º de Sarategu Abogado de los R.ºs. Señores. Dijo M.º de esta gran taxa con asist. de los R.ºs. D.ºs. de Feliza y Piedad de... y de un por su estado noble, Manuel Ruiz de... El Rey Ramirez de... y Juan... Por lo que lo son por el de... bueno, Juan... Dijo... mas... de un Publico no habiendo con... Juan... que lo es mas antiguo por... de... Jose... y... Rodriguez... y... de... y... con asist. de... D.º... de... de esta... procedieron sus... el... y su... de... de las... que contienen los libros de Bautismo y en esta... el exacto Patron... los... de... en ella de la edad... y... hasta... años... y su... para el... en... y... de... la... Proclama e Instruccion de los... de la... Suprema

Permanente a Gov.<sup>no</sup> y tranquilidad publica, y la ciudad  
de Toledo y su Prov.<sup>a</sup> secho a 17.º de agosto. y por el  
de treinta y uno del mismo, el qual se executó en la for-  
ma sig.<sup>te</sup> =

1.ª Clase.

Ahoros con talla

- Naturales Permanente Manuel Garcia Juanes hijo de Ant.<sup>o</sup>  
de edad de 6.<sup>ta</sup> y quatro años, oficio menor formalen, y esta-  
tura cinco pies y diez con el aum.<sup>to</sup> a media pulgada  
y tres lineas =
- 1/ Juan hijo de Benito Suarez de edad de veinte años, desti-  
nado al servicio de Moros a cargo de segundo sacristan  
de esta Capilla, estatura cinco pies, y tres pulgada y  
un.<sup>a</sup> =
- 2/ Gaspar hijo de Pedro Alcal de diez y ocho años de edad  
oficio cocinero, estatura cinco pies y media pulgada =
- 3/ Antonio hijo de Antonio Minonda difunto y de Magda-  
lena Navarro viuda su edad de diez y nueve años, oficio  
Mancebo de Capitan, estatura cinco pies y una pul-  
gada tiene orno herm.<sup>o</sup> de 6.<sup>ta</sup> y un año útil y el traba-  
jo =
- 4/ Anselmo hijo de Jose Minonda difunto y de Maria  
Quereda viuda unico que vive en su compañía y oficio  
formalen, y edad de veinte y quatro años, estatura cinco  
pies y tres pulgada y menos dos lineas =
- 5/ Anselmo de Manuel Gonz.<sup>o</sup> Montañez Padre sesage-  
nario, empleado en el cultivo de la hacienda propia de  
dho su Padre, y edad de veinte y nueve años, estatura  
cinco pies tres pulgada y dos lineas =

- 67. D.<sup>o</sup> Carlos & D.<sup>o</sup> Jose de Felouga & estado hispalgo & edad diez y nueve años, estatura cinco pies, una pulgada y ocho lineas =
- 77. Camilo hisp & vicente Martin del Cerro, oficio formalero, edad diez y ocho años, estatura cinco pies y dos lineas =
- Pablo & Mateo Navarro & oficio formalero, edad veinte y dos años, estatura cinco pies y quatro lineas =
- 87. Manuel & Alex.<sup>o</sup> Gonz.<sup>o</sup> Santos & oficio formalero, edad diez y ocho años, estatura cinco pies y dos pulgadas =
- 97. Felipe & Gabriel ~~Navarro~~ empleado en el cultivo de la hacienda de su Padre, edad diez y nueve años, estatura cinco pies y una pulgada =
- 107. Juan & Pedro Redondo, oficio de mancebo & jinetero, edad veinte y tres años, estatura cinco pies, su Padre es mayor de sesenta años =
- 117. Domingo & Pedro Sanchez & oficio de mancebo & Boticario, edad veinte y quatro años, estatura cinco pies y dos pulgadas =
- 127. Pedro & Hermeneg.<sup>o</sup> Alvarez, oficio formalero, edad veinte y un años, estatura cinco pies y tres lineas =
- 137. Nicolas & Felipe Gomez Hernandez, oficio Afareno, edad veinte y quatro años, estatura cinco pies y quatro pulgadas =
- 147. Pedro & Nicolas Baamonde & oficio formalero, edad veinte y un años, estatura cinco pies, dos pulgadas y ocho lineas, es hisp & viuda y tiene otro hermano de diez y seis años =
- 157. Pedro & Jose Gomez Carnerero empleado en el cultivo de su hacienda, edad de treinta y un años, estatura cinco pies y ocho lineas, es hisp unico & viuda que vive en



SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

su compaña =

16/ Celerino de Rafael Gonz. Inancote de oficio jornalero, edad veinte y cinco años, estatura cinco pies y ocho lineas, es hijo unico de su madre en cuya compaña vive =

17/ Jose de Gabriel Almirada, de oficio jornalero, edad veinte y cinco años, estatura cinco pies, ~~dos~~ una pulgada y dos lineas =

18/ Santos de Manuel Martin de Toranzo, oficio jornalero, edad diez y ocho años, estatura cinco pies y quatro lineas =

19/ Eugenio de Antonio Garcia Juarez, oficio jornalero, edad diez y nueve años, estatura cinco pies y tres lineas =

20/ Jose Luis de Miguel de Sora empleado en su hacienda y trajera de Armeria, de edad veinte y tres años, estatura cinco pies, una pulgada y dos lineas, es de padre mayor de sesenta y cinco años =

21/ Tomas de Manuel Gonz. Santos recién casado, oficio jornalero, edad veinte y tres años, estatura cinco pies y dos lineas =

Mozos falto de talla.

22/ Joaquin Mendez hijo unico de su madre, oficio jornalero, edad veinte y quatro años, falto de la talla solo cinco pies de Rey en pulgada y medio =



para despachos de oficio en 1790  
**SELLO CUARTO. AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.**

21. *Don* Romualdo de Santos Gonz. Santos bisp unio su vida,  
oficio jornalero, edad de diez y nueve años, falta a la  
talla tres lineas =
31. Alex.<sup>no</sup> bisp de Juan Lopez Villamartin Padre sexagenario,  
oficio jornalero, edad veinte y tres años, falta en  
una pulgada a la referida talla =
41. Juan de Sebastian Brabo, oficio jornalero, edad  
diez y nueve años, falta a talla pulgada y media =
51. Jose de Antonio Murua difunto y de Magdalena  
Suarez viuda, que cultiva mediana hacienda, en edad  
veinte y un años, le falta una pulgada, tiene otro  
hermano ~~de~~ edad habul y un año, falta a oficio Man-  
cebo a gusano =
61. Jose de Cayetano Garcia Calleja, oficio jornalero, edad  
veinte y tres años, le falta media pulgada =
71. Jose Mendez de edad veinte y cinco años, ~~de~~ ~~de~~  
en edad con mediano comercio, es poco se para abier-  
ta y falta a talla media pulgada =
81. Julian de Manuel Man Montemayor de diez y ocho años  
Mancebo aprentiz de Albeiter y herman examinado  
le falta una pulgada =
91. Alex. de Pedro Gonz. de Burgos Peuen curabo, oficio por-  
nalero, edad de veinte y quatro años, falta a talla me-  
dia pulgada =
101. Juan Alvarez Buenafina bisp de Manuel, oficio porna-

- leño, edad veinte y un años, faltar dos líneas a la terna =
- 11/ Antonio y Tomas Blazquez <sup>salicio</sup>, oficio jornalero  
edad veinte y un años le falta una pulgada =
- 12/ Manuel Gonz.<sup>o</sup> hijo y Manuel Huertano, ofi-  
cio jornalero, edad veinte y tres años le faltan dos  
pulgadas =
- 13/ Eugenio y Manuel Gonz.<sup>o</sup> Santos oficio jornalero  
y edad veinte años falta en media pulgada y qua-  
tro líneas =
- 14/ Juan y Fran.<sup>co</sup> Medoro oficio jornalero, edad ve-  
inte y un años, le falta media pulgada =
- 15/ Bernardino y Fran.<sup>co</sup> Marq.<sup>o</sup> Suncate oficio jornalero,  
edad veinte años falta en dos pulgadas =
- 16/ Mateo hijo y Jose Garcia Pinarey oficio jornalero,  
edad diez y siete años, falta en tres pulgadas  
menos quatro líneas =
- 17/ Pedro hijo y Pedro Garcia Arenas oficio arriero,  
edad veinte años falta en una pulgada y seis  
líneas =
- 18/ Blas y Eugenio Nobles oficio arriero y que  
cultiva mediana hacienda de San Pedro, edad ve-  
inte años, falta media pulgada =
- 19/ Gregorio y Manuel Jimenez oficio jornalero, edad  
diez y nueve años, falta en media pulgada =
- 20/ Zoflo Casillas Huertano hijo y Fran.<sup>co</sup> oficio jornalero,  
edad diez y nueve años, falta en tres pulga-  
das =
- 21/ Roque y Fran.<sup>co</sup> Navarro que cultiva hacienda  
de San Pedro, edad veinte y quatro años, falta en

207 pulgadas =

(4)

- 22 / Marcos Gonz. Luis huerfano hijo a Marmel, officio  
formalero, edad a treinta y seis años, le faltan media  
pulgada =
- 23 / Jose e Diego Gomez Hermanos officio formalero e  
edad a veinte y un años, falta en dos pulgadas y m.<sup>a</sup> =
- 24 / Tomas otro hijo al a mced.<sup>te</sup> e officio formalero, edad  
diez y nueve años le faltan dos pulgadas y media =
- 24 / Sancho Gomez Hermanos, huerfano hijo a Tomas, officio  
formalero, edad veinte y cinco años, le faltan tres pul-  
gadas =
- 25 / Jose e Fran.<sup>co</sup> Wñe Mont. difunto y a Fran.<sup>ca</sup> Marg.<sup>a</sup>  
salida viuda, officio formalero, edad veinte y un años  
falta en dos pulgadas =
- 26 / Jose e Marmel Suarez, officio formalero, edad diez  
y nueve años, le faltan dos pulgadas =
- 27 / Andres Alvarez huerfano hijo a Juan, officio forma-  
lero, edad veinte y quatro años, falta en tres pulgadas =
- 28 / Fran.<sup>co</sup> e Rafael Suarez, officio formalero, edad veinte  
años le faltan quatro pulgadas y m.<sup>a</sup> =
- 29 / Domingo Nodrig. Lario huerfano hijo a Tomas,  
officio formalero, edad veinte y quatro años, le faltan  
dos pulgadas =
- 30 / Pedro e Benito Fernandez que cultura mediana ha-  
cienda a su Padre, edad diez y nueve años le faltan  
tres pulgadas =
- 31 / Marmel hijo e Gregorio Sanchez el Abco, officio  
formalero, edad veinte y quatro años, le faltan tres  
pulgadas =

Valga por el Test. de S. M. de D. J. Tom. Sept. 9

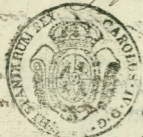


Para resguardos de oficio craxo m...

SILLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

- 32 Pedro hijo de Manuel Pinon difunto y de Fran.ª M-  
viana viuda oficio jornalero, edad veinte años  
le faltan dos pulgadas =
- 33 Andres de Manuel Mendez oficio jornalero, edad  
de diez y nueve años, le falta media pulgada y  
una linea =
- 34 Jose Mendez otro hijo del anteced<sup>te</sup>, oficio jornalero,  
edad veinte y dos años, falta en dos pulgadas  
y media =
- 35 Nicolas hijo de Pedro Miranda difunto y Josefa  
Gonz.ª Santa viuda, oficio jornalero edad diez y siete  
años, falta en dos pulgadas y media =
- 36 Estanislado de Julian de Lucas oficio Molinero, edad  
diez y seis años, le faltan quatro pulgadas =
- 37 Estanislado hijo de Ignacio Gonz.ª Santa difunto  
y de Maria Gonz.ª Montañes viuda, oficio jornalero,  
edad diez y seis años, le faltan quatro pulgadas =
- 38 Manuel de Antonio Fernandez Incha, oficio jornalero,  
edad diez y seis años le faltan quatro pulgadas =
- 39 Hermeneg. de Gabriel Gutierrez, oficio jornalero,  
edad veinte y dos años, le falta pulgada y media =
- 40 Jacinto hijo de Ignacio Begas menor, oficio jornalero  
edad veinte años, le faltan dos pulgadas =
- 41 Alejo de Santiago Hernandez difunto y de Andrea  
Rubio viuda, oficio jornalero, edad de diez y siete





Para despachos de oficio sueldo mis.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

años, le faltan quatro pulgadas =

42/ Antonio hijo de Juan Monez difunto que se casó con Manuela Gonz. Santos, hijo jornalero, con veinte y un años, le faltan tres pulgadas y media =

43/ Fran.º hijo unico varon de Juan Gonz. Cantero notario publico, con veinte y tres años, le faltan una pulgada =

44/ Fran.º hijo de Domingo Suarez que cultiva casa de hacienda de su padre, con veinte y siete años, le faltan dos pulgadas y media =

45/ Rafael hijo unico varon de Manuel Mendez difunto y Maria Antonia Lopez con una hija, hijo jornalero, con diez y siete años, le faltan quatro pulgadas =

46/ Antonio hijo unico varon de Manuel Sanchez el tico y de Manuela Blaz. Carrion con una hija jornalera, con diez y nueve años, le faltan una pulgada =

47/ Julian de Matias Gonz. Pajarina hijo jornalero, con diez y siete años, le faltan seis pulgadas =

48/ Antonio hijo de Jose Aguero, hijo jornalero, con diez y ocho años, le faltan cinco pulgadas =

49/ Manuel e Manuel Gonz. Santos, hijos jornaleros, con diez y siete años, le faltan seis pulgadas =

50/ Domingo hijo de Roque Sanchez el tico, hijo jornalero, con diez y siete años le faltan cinco pulgadas =

51 / Este hijo de Salvañ Trías, que cultivó hacienda  
de su padre, era de diez y nueve años, le faltan dos  
pulgadas =

52 / Este hijo de Felipe Garcia Nieves que también cul-  
tiva hacienda de su padre así como era de veinte  
años le falta media pulgada =

53 / Sevon el Pedro Fernández Trocha que trabaja e con-  
tinuo la Arriera y además cultiva mediana  
hacienda de su padre unpecho este el achaque de la  
gota en diferentes temporadas, y a quel el unico  
caron que tiene en su compañía es el de su  
padre con dos hermanas solteras, era de veinte  
y tres años, le falta una pulgada =

54 / Don Esteban Sanchez de nacion Gallega, unico Acaso  
comunicado por favor de la tienda de Mencina de su tío Juan  
Pato comerciante de mediano comercio en esta C.  
era de veinte y tres años, le falta una pulgada =

55 / Ramon Gonzalez Cano natural del lugar de la Al-  
queria de esta jurisdiccion fuefaro, siniente en esta  
C. de era de veinte años, le faltan dos pulgadas =  
En campo forma legatario el Patron y alista en to-  
do honor y contribuy. al N. Servicio correspond.  
ala primera clase e que trata el articulo primero  
tit.º tercero de la N. Decret.ª de Indias, e mil se-  
tecientos setenta y siete, y se procede a formar el  
compendio de los comprendidos en la tercera clase  
que son los sig.ºter =

56 / Don talla { 3.ª Clase { Casados sin hijos. }

57 / Manuel Perez de oficio jornalero, era de treinta

y quatro años con la talla de los años diez e Rey  
el aumento a una linea =

2 / Gregorio Sanchez el Alcaide e oficio Armerio, edad treinta y nueve años que cubre media haazienda propia y tiene la talla de los años diez con el aumento a pulgada y media =

3 / Antonio Garcia Juanes, edad treinta y nueve años, oficio a hacedor y Administrador de la hacienda que es en el ab. porre el convento de S. Agustín de Alcalá de Henares del Bisco, tiene cinco pies y pulgada y m.<sup>a</sup> =

4 / Julian Mañero oficio formalero, edad veinte y un años mayor de la talla quatro pulgadas y quatro lineas =

5 / Lorenzo Garcia Arnan, oficio formalero, edad veinte y ocho años, tiene una pulgada y dos lineas mas de la talla =

6 / Blas Gomez, edad treinta y cinco años, tiene quatro haazienda propia que cubre por los Cuartos y formalero como sufre acordado, y es mayor de la talla media y pulgada =

7 / Gregorio Abertanda oficio menestral, edad veinte y tres años mayor de la talla una linea =

8 / Felix Garcia Pinero, oficio formalero, edad veinte años mayor de la talla media pulgada =

9 / Felix e Sora oficio formalero, edad veinte y dos años tiene la talla de los años diez y media pulgada =

10 / D. Leonardo Torre Alaren e Guerrero Abogado de los R. Consejo e errabi Noble mayor de la talla pulgada y media =

11 / Pedro Sanjurjo oficio formalero, edad veinte años mayor de la talla media y pulgada =  
12 / Pablo Rebollo oficio menestral, edad treinta y un años, fable e talla una pulgada =



Tasa respectiva de oficio: Cuatro reales  
**SEILO QVARTO, AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.**

- 1/ Anselmo Sanchez juez de oficio formalero, con veinte años, falso y talla pulgada y media =
- 2/ Isidro de Soria oficio formalero, con treinta y tres años, falso y talla en media pulgada y tres líneas =
- 3/ Juan Sanchez el Arco oficio Armero y que cultivaba corta hacienda propia, con sesenta y seis años, falso y talla una línea =
- 4/ Manuel Margner Morcacho oficio Armero que cultivaba media hacienda, con setenta años, falso y talla media pulgada =
- 5/ Gregorio Lopez, oficio formalero, con veintey siete años, falso y talla media pulgada =
- 6/ Martin Suarez oficio formalero y que cultivaba corta hacienda propia, falso y talla media pulgada =
- 7/ Sebastián de Guzmán Alora oficio Armero con veintey nueve años, Es.<sup>to</sup> con aprobación y título. Número 10 y de Negocios de la Real Audiencia de San Pedro de Machala, falso y talla dos pulgadas =

En esta forma se concluyó el voto y al fin de los señores sin votos y remos contribuyentes comprendidos en la tercera clase con arreglo al artículo primero. Artículo Tercero de la citada declaración de Subsidios, y se procede a formar el correspondiente a



Carta para el Rey y Rey. M. el Sr. D. Fern. Lopez  
Para despachos de oficio en t.º m.º.

SELLO. Q. VARTO, AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS II  
OCHO.

En la quinta clase para no haverlos en este Pueblo de los  
que estan en meendece en la quarta, y son los con distin-  
cion los sig. =

5.ª Clase.

- 1/ Vicente e Torib. Casado con hijos de oficio menor formalero, tiene la talla de los cinco pies e Rey con el aum. de una pulgada, su edad treinta y nueve años =
- 2/ Fran.º Garcia Juarez Casado con hijos de oficio menor formalero, edad treinta y nueve años mayor de la talla de los siete pies y media =
- 3/ Pedro Gomez Herrero de oficio menor formalero, casado con hijos, edad treinta y nueve años mayor de la talla de los siete pies =
- 4/ Pedro Martin de oficio menor formalero, casado con hijos, edad treinta y ocho años mayor de la talla de los siete pies =
- 5/ Miguel Lopez el Alico Casado con hijos, edad treinta y siete años, de oficio menor formalero, mayor de la talla de los siete pies y media =
- 6/ Jose Gonz. Vazaranca Casado, y con una hija, de oficio menor formalero edad treinta y siete años, con la talla de los cinco pies =
- 7/ Juan Gonz. Montañez Casado con hijos de oficio menor formalero, edad treinta y seis años con la talla de los cinco pies =
- 8/ Manuel Gomez e Maria, de oficio formalero

- 9/ con alg.<sup>a</sup> conta hacienda, era veinte y nueve años mayor sea talla <sup>en</sup> pulgada, Casado y con una hija =
- 10/ Juan Gonz.<sup>o</sup> Carrero Casado con hijos, edad treinta y seis años, oficio arriero y con mediana hacienda mayor sea talla media pulgada =
- 11/ Juan Antonio Garcia Juanes, se oficio menestral edad treinta y cinco años, casado con hijos, mayor sea talla pulgada y m.<sup>o</sup> =
- 12/ Pedro Leon Redondo Casado con hijos, se oficio menestral, edad <sup>treinta</sup> treinta y cinco años, con mediana <sup>hija</sup> <sup>hija</sup> y talla se los cinco pies =
- 13/ Marcelino Arbleto se oficio jornalero con alguna conta hacienda, edad treinta y cinco años, tiene la talla se los cinco pies, casado, y tiene una hija =
- 14/ Ramon de Sora, Casado con hijos, e edad treinta y quatro años, vive conta hacienda, y es se oficio arriero, y tiene la talla se los cinco pies =
- 15/ Fran.<sup>o</sup> Navarro e Joaquin, Casado con hijos, oficio menestral, edad treinta y quatro años, mayor sea talla media pulgada =
- 16/ Gabriel Gonz.<sup>o</sup> Luis, Casado con hijos, se oficio arriero, edad treinta y tres años, mayor sea talla dos pulgadas =
- 17/ Narciso Gonz.<sup>o</sup> Pajunanca Casado, con un hijo se oficio menestral, edad treinta y tres años, mayor sea talla media pulgada y dos lineas =
- 18/ Antonio Rodriguez Jorator Casado con hijos, edad treinta y tres años, Maestro aprobado se Albeiteria y con talla se los cinco pies =

18 Gabriel Sanchez Barro menor, oficio arriero, casado con hijos, se eda treinta y dos años, con la talla de los cinco pies =

19 Manuel Gonz. Santos de Blas oficio menor formalero se eda treinta y cinco años, casado con hijos mayor de la talla una pulgada =

20 Ramon Noriega Caratero casado con hijos, oficio arriero, eda treinta años, posee corta hacienda, mayor de la talla media pulgada =

21 Manuel Gonz. Cruz casado con hijos, eda veinte y ocho años, oficio herrero, y posee alg. hacienda, tiene la talla de los cinco pies =

22 Felice Berento casado, tiene una hija, oficio arriero, eda veinte y quatro años, y que posee mediana hacienda, mayor de la talla media pulgada =

Sin talla Manuel Colilla casado, tiene un hijo de treinta y nueve años, oficio menor formalero falta de la talla media pulgada =

2 Vicente Martin de Toruio oficio formalero, casado con hijos eda treinta y nueve años, falta de la talla media pulgada =

3 Tomas Sanchez Cardenas, casado con hijos, oficio formalero falta de la talla media pulgada eda treinta y ocho años =

4 Simon Vega, casado con hijos, oficio menor formalero eda treinta y ocho años, falta de la talla tres pulgadas =

Manuel Berento de Pedro casado con hijos, oficio menestral, eda treinta y dos años, falta de la talla dos pulgadas =

5 Fran. Mendez casado con hijos, oficio menor formalero eda treinta y cinco años, falta de la talla dos pulgadas =

Manuel de Lora de Santos casado con hijos, oficio formalero =

Volgacion de los señores de S. M. el Rey y de la Reyna  
para de adelante de oficio quarto inter  
SELO QVARTO, AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.



tero, edad treinta y quatro años, falso a talla tres pul-  
gadas =

6/ Evaristo Herrera Carato con hijos, edad treinta y tres  
años oficio Arriero y con mediana hacienda, falso  
de talla tres pulgadas y ras =

7/ Vitor Mendez, carato con hijos, oficio menor formal-  
ero, edad treinta y dos años, falso a talla tres pulg.<sup>as</sup> =

8/ Manuel Ben. Inamocote menor oficio menor for-  
nalem, edad treinta años, carato con hijos, falso  
de talla dos pulgadas =

9/ Severo de la Torre Carato con hijos, oficio Arriero con  
alguna hacienda, edad treinta años falso a talla  
media pulgada =

10/ Tomas Navarro vinto, tiene un hijo, oficio Arrie-  
ro y posee mediana hac.<sup>a</sup> es a edad veiente y nue-  
ve años y falso a talla pulgada y media =

11/ Vicente Chozas Carato con hijos, oficio menor forma-  
lero, edad veiente y ocho años, falso a la talla tres  
pulgadas =

12/ Manuel Lopez Carato, tiene una hija, oficio Arrie-  
ro y posee mediana hacienda, edad veiente y cinco  
años, falso a talla una pulgada =

13/ Manuel Garcia de los Bañeros menor, carato con  
hijos, oficio Arriero y posee corta hac.<sup>a</sup>, su edad  
veiente y siete años, su talla dos pulgadas menos  
de los cinco pies =





Original por el Real. de S. M. el 7.º de Sept. 9.º

Para saber de oficio quanto a los

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS OCHO.

- 34 / Laureano Sanchez Cardelero casado con hijos, se oficio como jornalero, cada veinte y seis años, falta se talla dos pulgadas =
- 35 / Fran.º Blasq. Solis, casado con hijos, se oficio arriero porree contra hacienda, cada veinte y seis años, falta se talla una pulgada =
- 36 / Lucas Lopez Villacastin casado con hijos, oficio arriero que porree mediana hacienda, cada treinta y dos años, y falta se talla pulgada y media =

No resultando otros mas que deban ser comprendidos por el orden de las clases insinuadas de la citada N.º Proclamacion de Milicias, y en conformidad de lo prevenido en la indicada Instruccion y Proclama secho de A.º de 1763.º alos Emms. J.º de la Santa Synagoga de Toledo y Madrid. en el anteced.º de Don J.º de Arce.º de la D.º de Madrid. en esta C.ª mandaron sus A.ºs. los S.ºs. Just.º y Ayuntamiento de ella, que con arreglo de lo que igualmente se ordena por la tercera condicion o articulo de la misma, se proceda a dar y formar en este pliego la Relacion circunstanciada de los sujetos retirados del N.º Servicio contra Respetivas licencias, o que hubieren cumplido el tiempo de Quinientos ya sea en el Exército, o ya en las milicias, y asi executado con todo error lo que se pidiere en la forma sig.ª =

Militares  
Fernando  
y cumplido  
sin opor  
e in hec  
des

Primeram.º de S.º Res.º Elias Ramirez casado con hijos oficial retirado del Real.º de S.º de Arica =  
S.º Res.º tambien perpetuo como el anteced.º Juan Gonz.º Novillo Soldado que fue del Real.º de Infant.º de

Navarro, casado sin hijos =

D.<sup>o</sup> Antonio Ferrera casado con hijos, Acim.<sup>to</sup> a la  
Pl. Venta del tabaco y real.<sup>o</sup> y su Partido, Sargento  
retirado del Resim.<sup>to</sup> e gualleria de Dragones de la  
Reyna =

Fran.<sup>co</sup> Segura Maestro e primeras letras y real.<sup>o</sup>  
casado sin hijos, Sargento retirado de la Compañia  
de Granaderos de Resim.<sup>to</sup> Prov.<sup>o</sup> de Avila =

Juan Poldan casado sin hijos Boticario examina-  
do, Cavo retirado de fusileria del mismo Resim.<sup>to</sup> Pro-  
vincial de Avila =

Antolin Fernandez Soldado cumplido y guineado del  
mismo Resim.<sup>to</sup> Prov.<sup>o</sup> casado con hijos =

Cicente Garcia Suarez casado con hijos, Soldado tam-  
bien quinto y cumplido del mismo Resim.<sup>to</sup> Prov.<sup>o</sup> =

Tomás Lopez el Arco casado sin hijos, Soldado quin-  
to y cumplido de Resim.<sup>to</sup> =

Juan Martin Mayarey Soldado quinto y cumplido  
del propio Resim.<sup>to</sup> casado con hijos =

Rafael Suarez Crudo con hijos, Soldado quinto y  
cumplido del propio Resim.<sup>to</sup> =

Cayetano del Corral casado y con hijos, Soldado quinto  
y cumplido *yo* =

Manuel Rodrig.<sup>o</sup> Arenillas casado con hijos, Soldado  
quinto y cumplido *yo* =

Manuel Guilmann casado con hijos, Soldado licen-  
ciado que sirvió en el Exercicio de voluntario =

José Villacastin casado con hijos quinto y cumplido  
su tiempo con la plaza retirada en Resim.<sup>to</sup> de *yo* y *yo*

termina del Ex<sup>to</sup> =

Carlos Américo Casado con hijos, quinto y cumplido  
del Servicio de Soldado en Regim<sup>to</sup> de Caballeria del  
Ejército =

Felipe Gomez Herrero cumplido del Servicio de Soldado  
voluntario del Regim<sup>to</sup> de Infant<sup>a</sup> de N. Guardia  
Española, casado con hijos =

Joaquin Navarria Licenciado y retirado del Servicio  
voluntario del propio Regim<sup>to</sup> de Guardia  
Española, Casado con hijos =

Fran<sup>co</sup> Guisarme, quinto y cumplido que fue del  
Servicio primitivo en el Regim<sup>to</sup> de Prov. de Avila y  
despues agregado al de Infant<sup>a</sup> de Navarra, Casado con  
hijos =

Juan Pabli Casado sin hijos, cumplido y voluntario  
del Regim<sup>to</sup> de Infant<sup>a</sup> de Avila =

Pedro Martin de Tejero, Mico Sotero Licenciado y  
Retirado habiendo sido quinto en el Regim<sup>to</sup> de Prov. de  
Avila por causa de impedim<sup>to</sup> corporal p. el Servicio =

Pedro Rubio Mico Aleno igualmente Licenciado y reti-  
rado del propio Regim<sup>to</sup> tambien por impedim<sup>to</sup> =

Pedro Sanchez Collacoba Mico Sotero, Soldado quinto  
que tambien fue como los antej<sup>os</sup> del mismo Regim<sup>to</sup>  
y se halla Licenciado por impedim<sup>to</sup> =

Ultimam<sup>te</sup> Bautista Gonz. Santos viudo, que fue  
quinto y cumplido en el Regim<sup>to</sup> de Prov. de Avila y despues  
sirvió voluntario en el Regim<sup>to</sup> de Infant<sup>a</sup> de los  
de Extremadura, del que fue retirado con licencia, y actu-  
alment<sup>e</sup> es el unico, en concepto de tal militar, que se

Valga por el Resto. u. s. m. el. d. v. Fern. de Sep. 05



SEILLO CUARTO. AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.

lo connotador de lo que se trata, y ha quedado me-  
diante aplazado al Servicio de las Armas de Sargen-  
to Segundo =

En cuya referida feria de San Mateo el P. D. n. y Alis-  
tamiento de Armas se acordaron en este Pueblo de re-  
la era de los diez y seis años a quarenta cumplidos  
que dixeran sus señas los S. n. d. y Armas con-  
ser arreglados, y en sus todo conforme a las circun-  
stancias en la citada Proclama e Instruccion el que  
mandaron se remita original a la Superintendencia com-  
petente de onde dimana, y lo firmareis e Yo el En. co-  
mo presente que he sido en fee y testimonio de todo  
ello =

Don Juan Malvarate

Don Josef de Felocia  
C. y Radall

Man. Martin

Monterinos Clara Ramirez

Josef Ramirez  
e. trellang

Antoni

Mmanuel e. Inesada  
y Pastor